



CAPÍTULO 4

LOS ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

Laura A. Obando Uzcátegui¹
Frank E. Rivas Torres²
Minerva Mendoza Paipa³

INTRODUCCIÓN

Abordar procesos de investigación, desde el campo de los estudios organizacionales, representa un reto para quienes incursionan en esta área, donde resulta indispensable adentrarse en el estudio de los postulados teóricos que subyacen a las teorías administrativas y las teorías organizacionales que dan paso a su inicio, desde una perspectiva multidisciplinaria que intenta comprender los fenómenos, las realidades sociales locales, de una forma mucho más integral.

Una de las características de las organizaciones en los años recientes, es la constante evolución de las prácticas organizacionales, lo que

-
1. Doctora en Cs. Gerenciales (UNEFA-Mérida). Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela. Miembro del Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG-ULA). Correo electrónico: obandolaura70@gmail.com / laurao@ula.ve. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8870-8040>
 2. Doctor en Ciencias Sociales “Mención Estudios del Trabajo” de la Universidad de Carabobo-Valencia, Venezuela. Profesor FACES-ULA. Mérida, Venezuela. Miembro del Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG-ULA). RED VEO.E-mail: frankrivas@ula.ve/ ferivas69@gmail.com. Código ORCID: (<https://orcid.org/0000-0003-2827-7338>)
 3. Doctora en Cs. Gerenciales (UNEFA-Mérida). Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela. Correo electrónico: Código ORCID: (<https://orcid.org/0000-0001-6663-0564>)



hace mucho más novedoso e interesante su campo de investigación, pero también exige de parte de quienes investigan más precisión y confiabilidad de los resultados obtenidos. Es por ello por lo que los investigadores, además de conocer y manejar adecuadamente el proceso de investigación y el campo de acción de las organizaciones, deben conocer los distintos enfoques existentes para abordar de manera coherente, lógica y articulada la investigación propuesta.

El rigor metodológico necesario para realizar las investigaciones, en el área de los estudios organizacionales, pasa por trazar la metodología a seguir, el enfoque y el método en correspondencia con la episteme del investigador que le permitirá trabajar de manera ordenada, sistemática y coherente.

Ubicar el origen de los Estudios Organizacionales (EO), traslada al investigador al campo de las Teorías Administrativas (TA), y las Teorías Organizacionales (TO), a fin de encontrar sus puntos de encuentro, desencuentro o complementariedad. Gonzales (2014), considera como una tarea compleja ubicar y determinar puntualmente el surgimiento de los EO, tanto como su definición y constitución. Las TA, como disciplina nacen hacia finales del siglo XIX con los desarrollos de Taylor (1911) y Fayol (1916), enfocadas al conocimiento administrativo en la práctica organizacional, reconociendo en los individuos sus deseos de maximizar las ganancias. En 1930, se da un giro a los estudios que se vienen realizando en el área administrativa, con la teoría de las relaciones humanas de Elton Mayo, surge una mayor preocupación por el comportamiento humano, para que este, a su vez tenga incidencia en la productividad y eficiencia.

Desde sus orígenes con Taylor, Fayol, Weber y Elton Mayo, la teoría de la Administración Científica centró su principal preocupación en las tareas y en como aumentar la productividad de la organización, en problemáticas como el comportamiento humano, las relaciones humanas, intentado aplicar los métodos de la ciencia a los problemas-fenómenos de la organización, a través de procesos de investigación rigurosos.

Las TO, condujeron a la inclusión de varias áreas del conocimiento, como la filosofía, la sociología, la antropología y la psico-

logía, hace énfasis en el fenómeno organizacional, con un enfoque en la producción de los procesos de trabajo, fundamentado en la búsqueda continua de significados para enfrentar problemas en las organizaciones modernas, vinculados a la búsqueda de la productividad, eficiencia, eficacia, y control. Las TO surgen como un aporte a la solución de los problemas administrativos de la empresa industrial moderna bajo una mirada positivista, funcionalista y pragmática orientada más a la prescripción que a la comprensión del fenómeno organizacional.

La Teoría de la Organización, argumenta Pfeffer (2000), es una disciplina que refiere a un paradigma funcionalista, el cual comprende a las organizaciones como un fenómeno problemático respecto de la eficiencia y la eficacia, donde los científicos sociales se han enfocado en dictar prescripciones que buscan el control gerencial. Por lo cual, durante la década de los años ochenta se agudizaron las críticas a las TO, principalmente por su enfoque positivista, funcionalista, estático y ahistórico.

La constante evolución, dinámica y naturaleza a la cual se encuentran sometidas las organizaciones, el tránsito de la modernidad, a la posmodernidad y la transmodernidad, las lleva a convertirse en organizaciones complejas, con múltiples interrelaciones, donde su estudio desde las TA y las TO se vuelve insuficiente. Se hace necesario comprender los fenómenos sociales inmersos en las prácticas organizacionales, en lugar de resolver desde el punto de vista práctico los problemas que en ellas se originan.

Es así como los Estudios Organizacionales (EO), surgen para investigar, analizar, interpretar y comprender los fenómenos sociales dentro de las organizaciones desde una perspectiva multidisciplinaria, con un enfoque crítico, apoyado en las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales, dejando de lado el fraccionamiento y la reducción del conocimiento; en palabras de Morin (1990), habría que sustituir al paradigma de disyunción/reducción/unidimensionalización por un paradigma de distinción/conjunción que permita distinguir sin desarticular, asociar sin identificar o reducir. Ese paradigma comportaría un principio dialógico y translógico, que integraría la lógica clásica teniendo en cuenta sus límites de facto (problemas de contradicciones) y de jure (límites del formalismo). Llevaría en sí el principio

de la *Unitas multiplex*, que escapa a la unidad abstracta por lo alto (holismo) y por lo bajo (reduccionismo).

Se hace necesario, la participación de diversas racionalidades en la comprensión de los fenómenos sociales dentro de las organizaciones va en contra de los enfoques de una sola disciplina, ejemplificados por la excesiva especialización de la modernidad. A medida que las organizaciones se vuelven más complejas, estructuralmente hablando, es cada vez más improbable que una sola disciplina tenga el conocimiento necesario para abordar todos los problemas (Gonzales, M. Ocampo, C. Gentili M., 2018)

En este mismo sentido Ibarra-Colado (2003), señala que los EO nacen como un campo de estudio que aspira a superar o matizar los imperativos positivistas y reduccionistas impuestos por la Teoría de la Organización (TO) y la Teoría Administrativa (TA), busca adentrarse en el conocimiento particular de una realidad organizacional específica a partir de su análisis desde las ciencias sociales, permitiendo la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad, donde los EO no se adhieren a una disciplina en particular, sino que contribuyen a comprender fenómenos organizacionales desde la visión de distintas disciplina.

La multidisciplinariedad hace referencia al abordaje que, desde diferentes enfoques, se asume sobre un problema. Ello no implica un diálogo, sino múltiples perspectivas para dar respuestas diversas a la situación planteada (Gonzales, 2020: 109)

Alrededor de los EO, giran innumerables temas de investigación, con un campo de acción amplio, pertenecientes a distintas disciplinas, de sumo interés para la comunidad científica, y para las diversas entidades que conforman las organizaciones. Las investigaciones desarrolladas en y para las organizaciones se realizan, en parte, desde los espacios universitarios en sus distintos programas académicos de pregrado y postgrado; y en parte a través de los departamentos de Investigación y Desarrollo (IyD) de las organizaciones: en cualquiera de los espacios en los que se realicen, las investigaciones en los EO, deben ser sistemáticas, congruentes y cónsonas con la postura epistémica que asuma el investigador.



LA INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

Se puede llegar a conocer la naturaleza de los fenómenos a través de la experiencia, el razonamiento, y la investigación. “Estas tres vías no son mutuamente excluyentes, sino más bien complementarias” (Cohen y Manion, 1986), donde la experiencia del investigador y el razonamiento bien sea deductivo o inductivo, se articulan, se complementan, y constituyen el eje central de las investigaciones en los EO.

La experiencia, es la fuente más directa que guía la obtención del conocimiento, y aflora la heurística del investigador, producto de sus experiencias personales, lo empodera respecto de lo que busca conocer, obteniendo con ello claridad y seguridad hacia la definición de su objeto de investigación por teorizar y desarrollar. Puede partir de un razonamiento deductivo o inductivo, Aristóteles y sus discípulos implantaron el razonamiento deductivo como un proceso del pensamiento en el que de afirmaciones generales se llega a afirmaciones específicas aplicando las reglas de la lógica. Es un sistema para organizar hechos conocidos y extraer conclusiones, lo cual se logra mediante una serie de enunciados que reciben el nombre de silogismos, los mismos comprenden tres elementos: la premisa mayor, la premisa menor y la conclusión. Es imperativo empezar con premisas verdaderas para llegar a conclusiones válidas, de ahí la importancia de evitar la introducción de falacias al inicio de la investigación; el investigador bajo este método parte necesariamente de inferencias hechas a partir de un conocimiento que ya existe, si las premisas del razonamiento deductivo son verdaderas, la conclusión también lo será.

Contrario al razonamiento deductivo, Francis Bacon (1561-1626) propuso un nuevo método para adquirir conocimientos, afirmaba que los pensadores no debían esclavizarse aceptando como verdades absolutas las premisas transmitidas por las autoridades en la materia. En su opinión, el investigador tenía que establecer conclusiones generales basándose en hechos recopilados mediante la observación directa. Bacon aconsejaba observar a la naturaleza directamente, desechar los prejuicios e ideas preconcebidas que él denominada ídolos. Según Bacon, para obtener conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares

y hacer generalizaciones a partir de ellos. Una nueva manera de encontrar la verdad es ir a buscar los hechos en vez de basarse en la autoridad (experto) o en la mera especulación; con el tiempo esa actitud habría de convertirse en el principio fundamental de todas las ciencias. Según Bacon, las observaciones se hacían sobre fenómenos particulares de una clase, y luego a partir de ellos se hacían inferencias acerca de la clase entera. Este procedimiento se denomina razonamiento inductivo y viene a ser lo contrario del que se utiliza en el método deductivo.

Las investigaciones en los EO hacen uso del razonamiento deductivo e inductivo, pueden partir de constructos teóricos ya existentes, para organizar su proceso de investigación (deducción), pero también requieren acercarse al fenómeno organizacional como objeto de estudio para comprenderlo, y es ahí donde el razonamiento inductivo cobra fuerza en la investigación de los EO, (interpenetración sujeto-objeto).

El investigador en el campo de los EO, parte así de la observación de los fenómenos del entorno organizacional, se produce la mezcla necesaria entre la postura intelectual del investigador como sujeto cognoscente y el objeto investigado, en este sentido Morin señala:

“la epistemología tiene necesidad de encontrar un punto de vista que pueda considerar nuestro propio conocimiento como objeto de conocimiento, es decir, una meta punto de vista, como en el caso en que un metalenguaje se constituye para considerar al lenguaje devenido objeto. al mismo tiempo, este meta-punto de vista debe permitir la auto consideración crítica del conocimiento, enriqueciendo la reflexividad del sujeto cognoscente (1990: 43).

La investigación en los estudios organizacionales, se nutre de actividades intelectuales y experimentales, sistemáticas, cuyo propósito final es aumentar los conocimientos sobre los fenómenos organizacionales, mediante el análisis, la búsqueda de explicaciones, comparaciones, predicciones, generalizaciones, interpretaciones y construcción de teorías, a través del uso del método científico, que en palabras de Kerlinger (1996), es “el estudio sistemático, controlado, empírico y crítico de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre varios fenómenos”. El método científico

es un procedimiento que aplicamos en las ciencias y se inicia con la observación.

La producción del conocimiento en el área de los EO, constituyen una mezcla de observación, reflexión, regulación, desregulación, uso del método científico, pero sobre todo del uso de la heurística, quien puede llevar por buen camino la necesaria interpenetración entre el sujeto cognoscente y el objeto en el mundo organizacional, compuesto por infinidad de tejidos entrelazados, donde la competencia interpretativa del investigador cobra gran importancia a la hora de observar, comprender e interpretar los fenómenos que se dan en la realidad social que envuelve a las organizaciones, que en palabras de Omaña (2019), los estudios organizacionales son los encargados de conocer y describir los procesos y actividades que tienen lugar en toda organización, es decir, de la comprensión de los fenómenos organizacionales.

¿Qué son los Estudios Organizacionales?

Durante los últimos años, se ha estado debatiendo sobre el campo de acción de los EO y sobre lo que ellos representan, a continuación, se presenta un cuadro resumen con la postura que asumen distintos autores sobre lo que se puede entender por EO.

Tabla 1. Definición de Estudios Organizacionales

AUTOR	ESTUDIOS ORGANIZACIONALES
CLEGG Y HARDY, (1996)	Definir hoy estudios organizacionales no es una tarea fácil. Nuestro enfoque es conceptualizar los estudios organizacionales como una serie de conversaciones, en particular de aquellos investigadores organizacionales que contribuyen a constituir las organizaciones mismas por medio de términos derivados de paradigmas, métodos y supuestos, ellos mismos derivados de conversaciones anteriores.

<p>MONTAÑO, (2004)</p>	<p>Los EO constituyen un enfoque transdisciplinario propio, para estudiar no sólo a las empresas sino a otros tipos de organizaciones como las educativas, las sociales, las familiares. De ese modo, el estudio sobre diversos tipos de organizaciones ha generado aportes teóricos y empíricos que han transformado el paradigma organizacional.</p>
<p>IBARRA, (2006)</p>	<p>En suma, los EO como campo de conocimiento dedicado al análisis de las formas de organización y a las acciones y medios de gobierno, suponen una atención muy marcada sobre los sistemas y procedimientos que regulan la acción, pero comprendiendo siempre que ellos son producto de relaciones y procesos sociales altamente contingentes, a partir de lo que constituye, organiza y transforma la realidad.</p>
<p>GONZALES- MIRANDA, D. R. (2014)</p>	<p>Se puede afirmar que los EO no son un cuerpo de conocimiento que busque una teoría universal que "ilumine" los procesos y las acciones de los actores -su misma denominación como estudios así lo sugiere-, sino conocer y comprender las pluri-racionalidades que no sólo se encuentran en las empresas sino en toda organización. de ahí que sea más conveniente llamarlos un campo de conocimiento más que una ciencia o disciplina coherentemente estructurada.</p>

<p>PÉREZ, A. Y GUZMÁN, M. (2015)</p>	<p>Los estudios organizacionales son el resultado de la incursión de diversas disciplinas de carácter humanista, como la sociología, la historia, la psicología y la antropología, entre otras, en el estudio de los fenómenos que salen de la esfera de influencia y control de la administración en las organizaciones. Más allá de estudiar procesos y formas para mejorarlos, se busca analizar fenómenos de carácter social que tienen lugar al interior de las organizaciones y son el resultado de las redes de relaciones que se entablan entre los diversos miembros que las conforman y que afectan y se ven afectados por éstas relaciones, dado que los grupos sociales, por la naturaleza misma de los individuos que los conforman, reflejan todos aquellos elementos del entorno (cultura, tradiciones, creencias, conflictos, etc.), que se recontextualizan y manifiestan en las organizaciones.</p>
<p>MOCTEZUMA Y MANZANO (2017)</p>	<p>Apuestan por consolidarse como un campo multidisciplinar que, si bien tuvo acuño en la ciencia administrativa, han migrado hacia un espacio de discusión incluyente que cobija diferentes visiones y perspectivas para el abordaje epistémico en el análisis del fenómeno organizacional para describir, comprender y explicar su existencia, su naturaleza, su evolución, su desarrollo.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en la bibliografía citada.

Los EO contienen elementos comunes que los caracterizan y diferencian de otros campos de investigación:

1. Se ubican en el contexto de distintas disciplinas con un objeto de estudio y campo de acción amplio, lo que les da un carácter pluridisciplinario..
2. Su propósito fundamental consiste en interpretar fenómenos sociales que tienen lugar al interior de las organizaciones.
3. Se desarrollan en el marco de las organizaciones complejas que para darles orden, claridad, distinción, y precisión en el conoci-



miento de los fenómenos organizacionales se fundamentan en investigaciones sistemáticas.

4. Intentan suplir los vacíos de orden teórico de las Teorías Organizacionales.
5. Privilegian el enfoque humano existente en la organización.
6. La comprensión del fenómeno organizacional se produce mediante la interpenetración entre el sujeto cognoscente y el objeto que se conoce.

En este sentido se puede decir que los EO, son aquellos que se desarrollan en el marco de las organizaciones complejas, para a través de investigaciones sistemáticas, darle orden, claridad, distinción, y precisión en el conocimiento de los fenómenos organizacionales. Se encargan de abordar investigaciones en organizaciones cuyo objeto no necesariamente se encuentra circunscrito al campo mercantil, pueden ser de carácter civil, sin fines de lucro, como por ejemplo las pertenecientes al sector salud, educación, instituciones públicas, entre otras. Su propósito fundamental consiste en interpretar los fenómenos organizacionales que tienen lugar al interior de estas, para lo cual se hace uso de múltiples disciplinas que le permitan al investigador comprender la realidad social existente a lo interno de la organización. La comprensión del fenómeno se produce mediante la interpenetración entre el sujeto cognoscente y el objeto que se conoce.

Campo de investigación de los Estudios Organizacionales

Los estudios organizacionales nacen con una concepción de la organización que privilegia lo local, la acción, lo cualitativo, lo particular y lo relativo, sin desconocer aspectos como los de la teoría del caos, la ambigüedad, la multiracionalidad, la confrontación, lo subjetivo, la comprensión, la duda y la interpretación (De la Rosa y Contreras, 2007).

Los EO se derivan de las TA, y complementan los vacíos de las TO, comienzan a revisar los EO aspectos inherentes al comportamiento del ser humano dentro de las organizaciones y a teorizar en este sentido sobre fenómenos que giran en torno a la organización; su objeto de estudio es mucho más amplio al considerar distintos tipos



de organizaciones, distintas a las netamente económicas o empresariales, se amplía así el campo de acción para la investigación, dejando de lado únicamente, lo utilitario, lo práctico gerencial, la rentabilidad.

Así, los EO retoman los aportes de la sociología, la economía, la psicología y la ciencia política, y a partir de ello, constituyen un enfoque transdisciplinario propio, para estudiar no sólo las empresas sino a otros tipos de organizaciones como las educativas, las sociales y las familiares. De ese modo, el estudio sobre diversos tipos de organizaciones ha generado aportes teóricos y empíricos que han transformado el paradigma organizacional (Montaño, 2004).

Los EO, perciben y consideran el tránsito de la simplicidad e individualidad de la organización Empresarial a la aparición de organizaciones complejas con entramados difíciles de descifrar desde las posturas de las TA y las TO. En ese entramado se requiere de distintas disciplinas para abordar los fenómenos organizacionales, al concebir en los EO, unos objetos de estudio que involucran diversos sectores sociales; por ende, "su campo de investigación es más amplio y no se restringe al estudio de las organizaciones, sino a los fenómenos organizacionales en general" (Ramírez, Vargas y De la Rosa, 2011: 14).

El campo de investigación de los EO se configura de conformidad con lo expuesto anteriormente de manera amplia, conforman un nicho de investigación, con múltiples aristas para explorar, no circunscrito a las organizaciones empresariales o económicas, sino a todo tipo de organización alrededor de la cual se desarrollen fenómenos susceptibles de ser investigados, cuyos resultados serán útiles para comprender la realidad social que se vive. El mayor atractivo que poseen los EO, es la amplitud de su campo de acción, hoy en día en constante construcción y evolución, en él se privilegia la heurística del investigador, que le permite a través de distintas visiones, hacer sus interpretaciones o manifestar su postura.



LA METODOLOGÍA Y EL MÉTODO PARA ABORDAR LA INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

El diseño de la metodología por parte del sujeto cognoscente implica establecer detalladamente el proceso de investigación y el conjunto de procedimientos que seguirá. La metodología es un vocablo generado a partir de tres palabras de origen griego: meta (más allá), odòs (camino) y logos (estudio), el termino hace referencia al plan de investigación que permite cumplir ciertos objetivos en el marco de una ciencia. En el ámbito de las ciencias sociales, la metodología se enfoca en la realidad de una sociedad para arribar a una conclusión cierta y contundente acerca de un fenómeno, valiéndose de la observación como punto de partida, la interpretación y comprensión a través de la hermenéutica, y el trabajo práctico propio de toda ciencia.

La metodología es la columna vertebral por así decirlo de toda investigación, llevada a cabo a través del método científico, permite sistematizar los procedimientos y técnicas que se requieren para comprender el fenómeno organizacional en los EO, o como lo señala Aguilera (2013), ámbito medular de operación consiste en que es el logos que orienta al estudio lógico de los métodos, lo cual implica el análisis de la lógica que los sustenta, el sentido de su efectividad, la cobertura de su eficacia, la fortaleza de sus planteamientos y la coherencia para producir conocimiento relevante.

El objetivo principal de la metodología es estudiar los métodos, cada investigador en el área de los EO, selecciona el método que se adapte a sus requerimientos, incluso tiene la libertad de plantear algún método innovador, siempre que este se adapte a sus propósitos y le permite llevar a feliz término la investigación logrando los objetivos planteados (Omaña, 2019: 145), así mismo analiza los elementos de cada método relacionados con su génesis, fundamentación, articulación ética, razonabilidad; su capacidad explicativa, su utilidad aplicada, los procedimientos de control que utiliza. (Aguilera, 2002: 89).

Establecer desde el inicio de la investigación en los EO, la metodología a seguir y el método adecuado, permite al investigador un

recorrido sólido, donde se entrelace de manera coherente el enfoque seleccionado, la metodología, el método y la postura epistémica propia del sujeto cognoscente. El método acerca al investigador al objeto de estudio, y la epistemología, lo lleva a conocer, producir constructos o revelar realidades sociales confiables, existentes en el interior de los fenómenos organizacionales.

Para Morles (2002), la metodología presenta dos acepciones o significados usuales:

La acepción amplia (y etimológica), según la cual, como dijimos, Metodología es la ciencia de los métodos, es decir, es el estudio crítico del conjunto de operaciones y procedimientos racionales y sistemáticos que utiliza el ser humano para encontrar soluciones óptimas a problemas complejos, teóricos o prácticos. En este sentido, y según los objetos de estudio, existen numerosas metodologías: de investigación, de enseñanza, de planeamiento, de producción industrial o tecnológica, etcétera. La acepción restringida y menos apropiada (por lo cual algunos autores prefieran hablar de Metódica en lugar de Metodología) se refiere al uso que se hace de dicho término en proyectos e informes científicos o técnicos para describir las operaciones (enfoques, técnicas, procedimientos e instrumentos) que se han utilizado o se utilizarán para lograr los objetivos propuestos.

Por su parte el método, es la manera a través de la cual el investigador se acerca al objeto de estudio, Aguilera (2013: 86) señala:

Los métodos de investigación pueden valorarse como un conjunto de procedimientos ordenados que permiten orientar la agudeza de la mente para descubrir y explicar una verdad. Su utilidad consiste en que tienden al orden para convertir un tema en un problema de investigación y llevar a cabo la aprehensión de la realidad. En esta operación, el método permite simplificar la complejidad al seleccionar los elementos más significativos de un problema a fin de proceder a su estructuración conceptual y explicación causal. La importancia del método consiste en que está dotado de propiedades cognoscitivas que permiten el abordaje ordenado de una parte de la realidad y que depende del sujeto cognoscente la utilidad que pueda tener al conseguir que a través del trabajo de investigación, es posible esclarecer lo que antes no se conocía.

Partiendo del meta punto de vista que debe tener el investigador, así como de su propia experiencia, la aplicación del método no dependerá del método propiamente dicho, sino de esa capacidad del sujeto cognoscente, para aflorar de sí, su auto consideración crítica del conocimiento, enriqueciendo su reflexividad, tal como lo señala Morin. El método le permite al investigador, seleccionar el sistema de conceptos a trabajar y estructurar el modo en que habrá de llevar a cabo la investigación, confiriendo orden y secuencia.

El método se consolida así, como la manera adecuada y razonada, de conducir el pensamiento reflexivo del sujeto cognoscente, que le permite acercarse a la realidad objeto de estudio, a través de esa interpenetración sujeto-objeto, para comprender el fenómeno organizacional, mediante indagaciones y argumentaciones validas y confiables. La variedad de métodos que existen se encuentra en estrecha relación con el paradigma positivista o el paradigma interpretativo, a continuación, se presenta un cuadro resumen con algunos de los métodos empleados para abordar investigaciones desarrolladas en el campo de los EO.

Tabla 2. Métodos

ENFOQUE CUANTITATIVO (POSITIVISMO)	ENFOQUE CUALITATIVO (INTERPRETATIVO)
<p>Positivismo: es una parte integrante del movimiento del romántico del siglo XIX. Se pueden distinguir dos formas históricas fundamentales del positivismo: el social y el evolucionista. Según este método el investigador debe desprenderse de los juicios de valor y mediante la aplicación de leyes invariables, universales, absolutas, lograr la objetividad. Este método se constituye en el mejor defensor del Statu quo. Concibe a los fenómenos sociales como sujetos a las leyes naturales, la observación de los fenómenos debe ser neutra objetiva.</p>	<p>Fenomenología: su principal exponente Husserl (1859-1938), consideraba a la fenomenología una gran filosofía, un enfoque y un método La investigación fenomenológica busca conocer los significados que los individuos dan a sus experiencias, el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo, intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo, e interpretando.</p>

Funcionalismo: El funcionalismo es caracterizado por el utilitarismo otorgado a las acciones que deben sostener el orden establecido en las sociedades. Es una corriente teórica surgida en Inglaterra en el año 1930 en las ciencias sociales, especialmente en sociología y antropología social. El funcionalismo pretende explicar los fenómenos sociales por la función que ejercen las instituciones en la sociedad. El funcionalismo plantea la función que cumple un elemento dentro del sistema, como disminuye o acrecienta determinados conflictos y en qué medida tiende a conservar los valores predominantes. Sus principales exponentes son Émile Durkheim (1895) y Talcott Parsons (1940-1950)

Etnografía: es el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, a través de la etnografía se persigue la descripción o reconstrucción de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida, y estructura social del grupo investigado. La etnografía es un método de investigación social poco común, en la que el investigador participa abiertamente o de manera encubierta, de la vida cotidiana de personas durante un tiempo relativamente extenso, viviendo lo que ocurre en el día a día de ese grupo social, para recoger todo tipo de datos inherentes al objeto de estudio propuesto.

Estructuralismo: es una corriente antropológica social de tendencia lógica matemática. El interés del método de análisis estructuralista se centra en determinar los fenómenos inconscientes que están detrás de los fenómenos reales, son los fenómenos permanentes, constituyen el orden. Para el estructuralismo lo importante es que, partiendo de las relaciones sociales como realidad empírica y materia prima, determina la estructura social o modelo de esas relaciones sociales. Su postulado es la ahistoricidad; implica que las estructuras son estables, duraderas y equilibradas para controlar las relaciones sociales.

Teoría fundamentada: fue presentada por Glaser y Strauss en 1967, el enfoque del que parte la teoría fundamentada es el de descubrir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo directamente de los datos y no de supuestos a priori, de otras investigaciones o de marcos teóricos existentes. La teoría fundamentada pone énfasis en la generación de teorías, a diferencia de otros métodos cualitativos que ponen énfasis en la descripción.

Marxismo: el marxismo es un método de análisis socioeconómico de la realidad que considera las relaciones de clase y el conflicto social utilizando una interpretación materialista del desarrollo histórico y adopta una visión dialéctica de la transformación social, compuesto principalmente por el pensamiento desarrollado en la obra de Karl Marx.

Estudio de caso: constituye un método de investigación, para el análisis de la realidad social en las ciencias sociales, implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de estudio. Se caracteriza por ser descriptivo, heurístico e inductivo.

Fuente: Elaboración propia con base en la bibliografía citada.

ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN APLICADOS EN LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

Paradigmas de investigación en los Estudios Organizacionales

Los paradigmas de investigación en los EO son vías de percepción y de comprensión del fenómeno organizacional, hoy día se habla del paradigma positivista, el paradigma interpretativo, y el paradigma socio-crítico como los más aceptados en el campo de la producción del conocimiento científico, y en el área de los EO, cada uno de los cuales posee sus propias características y origen epistémico. Según Kuhn, un paradigma es un sistema de creencias, principios, valores y premisas que determinan la visión que una determinada comunidad científica tiene de la realidad, el tipo de preguntas y problemas que es legítimo estudiar, así como los métodos y técnicas válidos para la búsqueda de respuestas. Para, Capra (1996), el paradigma científico es una constelación de alcances, términos, valores, técnicas, etc. que tiene una comunidad científica en común y que son aplicados por esa comunidad para la definición de problemas y soluciones legítimas.



Paradigma positivista

Al paradigma positivista, también se le denomina paradigma cuantitativo, empírico, analítico, racionalista, su origen se relaciona con el trabajo filosófico de Bacon, que, en 1620, con el *Novum Organum*, concebía la ciencia como técnica capaz de dar al ser humano dominio sobre la naturaleza, tesis seguida por Descartes en 1637 con el *Discurso del método*. Ambos plantean que la filosofía racionalista debería enfocarse en la certeza, entendiendo como verdades lógicas aquellas que se pueden traducir a la matemática y a través de las cuales se puede conocer la verdad.

El auge del positivismo se refleja en el siglo XIX, donde se produce un rápido desarrollo tecnológico, las corrientes de pensamiento valoran lo pragmático, lo objetivo y tangible, y se coloca en segundo plano lo subjetivo, las creencias y las percepciones personales de los fenómenos. Esto condiciona al ser humano para auto explicar su significado del mundo y concebir todos los fenómenos de una manera racional. La visión positivista se enmarca inicialmente en dos posiciones epistemológicas: el racionalismo y el empirismo.

El racionalismo se basa en el poder de la razón, aborda tareas de la indagación científica desarrollando una explicación sistemática de un fenómeno. Los aciertos teóricos derivados del razonamiento deductivo se someten a pruebas experimentales con el fin de corroborar la teoría, es decir, primero se desarrolla la teoría y luego la investigación. El empirismo se basa en el poder de la experiencia sensorial, se conoce como enfoque inductivo, se basa en la recolección de hechos precedentes a la formulación de generalizaciones. En este enfoque, primero se investiga y luego se levantan teorías. Posteriormente, estas dos posiciones, racionalismo y empirismo, se unieron bajo el nombre de "positivismo lógico". Corriente que emergió a fines de 1920, desde la mirada de un grupo de investigadores denominado el círculo de Viena. Sus principales representantes fueron Schlick, Neurath, Kauffman, entre otros. Su núcleo estaba constituido por un empirismo total apoyado en los recursos de la lógica moderna, una alta valoración de la ciencia y un rechazo a la metafísica, con el propósito de unificar todas las ciencias mediante un método y lenguaje único y universal.



Paradigma interpretativo

Se le conoce como paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista, humanista o etnográfico. Se centra en el estudio del significado de las acciones humanas y de la vida social. Este paradigma intenta sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista por las nociones de comprensión, significado y acción. Busca la objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia la relación sujeto-objeto.

Según, Lincoln y Guba (1985), el paradigma interpretativo se caracteriza por cinco axiomas:

- 1. La naturaleza de la realidad.** Frente al concepto positivista de la realidad como algo simple y fragmentable, el concepto de que las realidades son múltiples, holísticas y construidas. Esto implica la renuncia al ideal positivista de la predicción y del control. El objetivo de la investigación pasaría a ser la comprensión de los fenómenos.
- 2. La relación entre el investigador u observador y lo conocido.** Frente al concepto positivista del dualismo y de la independencia del investigador y del objeto investigado, el concepto de la interacción y la influencia entre el sujeto cognoscente y lo conocido. Se postula que ambos son inseparables.
- 3. La posibilidad de generalización.** Frente a la aspiración positivista del desarrollo de un cuerpo nomotético de conocimientos bajo la forma de generalizaciones universales, la aspiración de desarrollar un cuerpo ideográfico de conocimientos capaz de describir el caso objeto de indagación.
- 4. La posibilidad de nexos causales.** Frente a la suposición positivista de que toda acción puede ser explicada como el resultado (el efecto) de una causa real que la precede en el tiempo, la suposición de que los fenómenos se encuentran en una situación de influencia mutua. por lo que no resulta factible distinguir causas de efectos.
- 5. El papel de los valores en la investigación.** Frente al planteamiento positivista de una investigación libre de valores, el planteamiento de que cualquier tipo de actividad investigadora está comprometida con los valores. En concreto, la investigación está



influida por: el investigador, la elección del paradigma desde el que se trabaja, la elección de la teoría sustantiva utilizada para guiar la recogida y el análisis de los datos y la interpretación de los resultados y los valores que forman parte del contexto en el que se desarrolla el trabajo.

Este paradigma se centra dentro de los EO, en comprender el fenómeno organizacional, más que explicarlo, desde los significados de los actores implicados, estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del fenómeno organizacional, no observables directamente.

Paradigma socio-critico

Surge como respuesta a las tradiciones positivistas e interpretativas y pretenden superar el reduccionismo del positivismo y superar el conservadurismo del interpretativo, admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni solo interpretativa. El paradigma sociocrítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.

El paradigma critico introduce la ideología de forma explícita y la autoreflexión crítica en los procesos de conocimiento. Tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por estas. Para Habermas (1986) el conocimiento nunca es producto de individuos o grupos humanos con preocupaciones alejadas de la cotidianidad; por el contrario, se constituye siempre en base a intereses que han ido desarrollándose a partir de las necesidades naturales de la especie humana y que han sido configurados por las condiciones históricas y sociales.

Tabla 3. Características de los paradigmas de investigación

DIMENSIÓN	POSITIVISTA (RACIONALISTA CUANTITATIVO)	INTERPRETATIVO (NATURALISTA, CUALITATIVO)	SOCIOCÓRICO
FUNDAMENTOS	Positivista lógico Empirismo	Fenomenología. Teoría interpretativa	Teoría Crítica
NATURALEZA DE LA REALIDAD	Objetiva, estática, única, dada, fragmentada, convergente.	Dinámica, múltiple, holística, construida, divergente.	Compartida, holística, construida, dinámica, divergente.
FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	Explicar, predecir, controlar los fenómenos, verifi- car teorías. Leyes para regular los fenómenos.	Comprender e inter- pretar la realidad, los significados de las personas, percepciones, inten- ciones, acciones.	Identificar potencial de cambio, eman- cipación de los sujetos. Analizar la realidad.
RELACIÓN SUJETO-OBJETO	Independencia. Neutralidad. No se afectan. Investiga- dor externo. Sujeto como "Objeto" de investigación.	Dependencia. Se afectan. Implica- ción investigadora. Interrelación.	Relación influida por el compromiso. El investigador es un sujeto más.
VALORES	Neutros. Inves- tigador libre de valores. Métodos es garantía de objetividad.	Explícitos. Influyen en la investigación.	Compartidos. Ideo- logía compartida.
TEORÍA- PRÁCTICA	Disociadas cons- tituyen entidades distintas. La teoría, norma para la práctica.	Relacionadas. Retroalimentación mutua.	Indisociables. Relación dialéctica. La práctica es teoría en acción.

CRITERIOS DE CALIDAD	Validez, fiabilidad, objetividad.	Credibilidad, confirmación, transferibilidad.	Intersubjetividad, Validez consensuada.
TÉCNICAS INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS	Cuantitativos. Medición de Test, cuestionario, observación sistemática. Experimentación.	cualitativo, descriptivos. Investigador principal instrumento. Perspectiva participante.	Estudio de casos. Técnicas dialécticas.
ANÁLISIS DE DATOS	Cuantitativos: estadística descriptiva e inferencial.	Cualitativos: inducción, analítica, triangulación.	Estudio de casos. Técnicas dialécticas.

Fuente: Lunnar Thonson (2005)

Los enfoques de Investigación en los Estudios Organizacionales

Los enfoques de investigación en los EO son diversos, entre los principales se encuentran el enfoque cualitativo y el cuantitativo, dependiendo de la naturaleza del fenómeno que se investigue, se seleccionará el enfoque; de igual forma inciden en su elección el paradigma en el cual se ubique el investigador, la metodología que asuma y el método seleccionado, con un andamiaje paradigma-metodología-enfoque-método, suficientemente argumentado epistemológicamente desde la propia episteme del sujeto cognoscente y la interpenetración con el objeto que se pretende investigar.

La investigación cuantitativa aplicada a los Estudios Organizacionales

El Paradigma epistemológico cuantitativo, funcional, sistémico se basa en el modelo epistemológico de las ciencias naturales derivada de un paradigma mecanicista que permiten la medición constante sustentada en la investigación empírica que es intercambiada por la teoría del paradigma de la relatividad y de la física cuántica (Wheatley, 1999: 10–11). Su propósito más importante radica en la

descripción, explicación, predicción y control objetivo de sus causas y la predicción de su ocurrencia a partir del desvelamiento de estas, fundamentando sus conclusiones sobre el uso riguroso de la métrica o cuantificación, tanto de la recolección de sus resultados como de su procesamiento, análisis e interpretación, a través del método hipotético-deductivo.

El paradigma cuantitativo, se sustenta en el positivismo de la Ciencia Administrativa, se refiere a los procedimientos que se asocian con la estadística inferencial, la prueba de hipótesis, el análisis matemático y los eventos experimentales y cuasi experimentales. Los procesos epistemológicos cuantitativos se centran en las organizaciones modernas que tienen la intención de “racionalizar” los flujos y procesos de trabajo a través de la diferenciación de funciones y tareas específicas, siempre buscando el crecimiento cuantitativo medido en términos de logro de resultados en dinero, influencia y poder.

El enfoque cuantitativo, es empleado en los EO, cuando el investigador parte de la deducción y su objetivo radica en explicar el fenómeno organizacional, mediante la comprobación de una hipótesis, para lo cual hace uso de la estadística y modelos matemáticos, este enfoque en los tiempos actuales dado la complejidad que envuelve a las organizaciones ha dejado de tener vigencia en su aplicación como único método utilizado en la investigación, por cuanto lo que se requiere en la actualidad es comprender el fenómeno organizacional, visto desde el significado que el mismo tiene para los actores de la organización y bajo el lente de distintas disciplinas, como mecanismo para comprender el fenómeno organizacional.

El enfoque cualitativo en los Estudios Organizacionales

La necesidad de estudiar fenómenos organizacionales relacionados con el comportamiento e interacciones de las personas en la organización, cuya explicación o comprensión no son cuantificables, privilegia el predominio de las investigaciones cualitativas en los EO, las cuales “no pretenden generar grandes marcos teóricos, sino, a partir de los referentes teóricos establecidos, acercarse a una realidad para describirla desde las percepciones de los diferentes actores sociales”. (Ramírez, Vargas y de la Rosa, 2011: 14). En el entendido



que los hallazgos obtenidos contribuyan a mejorar la práctica organizacional, las relaciones interpersonales, con incidencia en los niveles de productividad de la organización.

En este mismo sentido Suescum, (2019: 163), considera que:

“Las investigaciones científicas en el campo de los Estudios Organizacionales, se caracterizan por la aplicación del enfoque cualitativo que proporciona información sobre fenómenos organizacionales desde las experiencias y percepciones humanas, con técnicas fenomenológicas como la observación directa, el análisis organizacional, el estudio de caso, las investigaciones participación-acción, entre otros, con la finalidad de teorizar sobre un determinado fenómeno organizacional, cuyos hallazgos serán presentados mediante la interpretación que con fundamento en los datos recolectados que deben obedecer al rigor metodológico, realiza el investigador”

La investigación bajo el enfoque cualitativo se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos, como la hermenéutica, la fenomenología y el método inductivo (Sánchez, 2019: 104). De igual forma el estudio de casos es un método del cual se puede valer el investigador para acercarse al objeto de estudio, con características particulares, dado la posibilidad de interrelación entre el sujeto cognoscente y el objeto, acorta la distancia y permite la observación y recolección de información de primera mano.

En la investigación cualitativa, se produce una interpenetración entre el sujeto-objeto, el investigador se involucra en el proceso de investigación, para interpretar los significados que los sujetos le dan al fenómeno, deja de ser el investigador en este caso, un simple observador, obtiene información a partir de la cercana proximidad con el fenómeno observado, para comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa.

La investigación cualitativa busca la comprensión holística, no traducible en términos matemáticos del fenómeno organizacional, se interesa por la manera en que la complejidad de las interacciones sociales se expresa en la vida cotidiana, que poco a poco ha migrado



a lo que conocemos como organizaciones complejas, con fenómenos complejos difíciles de investigar desde una postura exclusivamente cuantitativa.

La irrupción de la complementariedad entre el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo

Durante muchos años, se ha dado un debate frecuente entre la incompatibilidad de usar de manera conjunta el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, la explicación frente a la comprensión. Ambos enfoques, según criterios esbozados en el mundo académico compiten de manera irreconciliable en la investigación, o se complementan a pesar de provenir de base epistemológica y ontológica distinta.

Lo nomotético presente en el enfoque cuantitativo, dirigido al establecimiento de leyes generales, de carácter generalizador y lo ideográfico inmerso en el enfoque cualitativo, basado en lo particular e individual, inician la discusión sobre la probabilidad cierta de que dichos enfoques puedan ser utilizados de manera conjunta o complementaria. La controversia en los EO estaría entre utilizar un enfoque para describir el fenómeno organizacional, a través de datos numéricos, o la necesidad de un enfoque para comprender y obtener conocimientos profundos del fenómeno organizacional, a través de la obtención de datos narrativos. Entre estas dos posturas, se ubica una posición moderada que considera que estos dos enfoques y análisis, son formas distintas de estudiar la realidad social (Rodríguez, A. y Aragón L., 2005: 119), y por ende el fenómeno organizacional.

Pareciera innecesaria una discusión de este tipo, dado la evolución de los procesos de investigación, donde son los propios investigadores de conformidad con la metodología diseñada, seleccionada o requerida, los que harán uso de las técnicas y herramientas de uno u otro método, sin que ello reste veracidad, ni objetividad al conocimiento que finalmente revele la investigación. En el mundo actual, los investigadores en la búsqueda de la comprensión de los fenómenos inmersos en organizaciones complejas, ejecutan proceso de reinención y readecuación de la metodología existente, para alcanzar los objetivos propuestos, sin detenerse en controversias como la planteada, como si la forma de hacer ciencia, generar conocimiento

a través de la comprensión de los fenómenos fuera una sola, y la manera de interpretarla fuera lineal, lo importante en relaciones a los enfoques cuantitativos y cualitativos es buscar compatibilidad y complementariedades, ello sobrepasa el proceso de investigación misma en este sentido (Álvarez, 2005), señala que existen distintas formas de hacer ciencia que llevan a la explicación comprensiva y a la comprensión explicativa de los fenómenos que son objeto de estudio.

Por otra parte, el paradigma del cual se desprenden ambos métodos, es distinto y antagónico, el enfoque cuantitativo se asocia, con el paradigma positivista, hace uso del razonamiento deductivo, parte de una hipótesis, la recolección de datos es rigurosa, y se analizan mediante el uso de la matemática y la estadística; en tanto que el enfoque cualitativo, por el contrario, parte de un razonamiento inductivo, orientado a la comprensión del fenómeno, mediante la observación del fenómeno organizacional para su posterior interpretación. Se discute, en la praxis investigativa ¿cuál de los dos enfoques es el más adecuado en los estudios organizacionales?

En este sentido, Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010), en relación a la unión entre los métodos, resaltan que ninguno es intrínsecamente mejor que el otro, que solo constituyen diferentes aproximaciones al estudio de un fenómeno, y que la controversia entre las dos visiones ha sido innecesaria, su unión la denominan método mixto o híbridos, los cuales representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. Para estos autores, la investigación mixta se utiliza y ha avanzado debido a que los fenómenos y problemas que enfrentan actualmente las ciencias son tan complejos y diversos que el uso de un enfoque único, tanto cuantitativo como cualitativo, es insuficiente para lidiar con esta complejidad, el uso de ambos métodos, logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, ayuda a formular el planteamiento del problema con mayor claridad, produce datos más "ricos" y variados, potencia la creatividad teórica, apoya con mayor solidez las inferencias científicas, y permite una mejor "exploración y explotación" de los datos.

Según Bericat (1998), de la integración de métodos cualitativos y métodos cuantitativos en la investigación pueden surgir tres tipos de estrategias a seguir: complementación, combinación y triangulación. Mediante la complementación se obtienen dos imágenes del proceso o fenómeno estudiado, una cualitativa y una cuantitativa, sin que predomine alguna de ellas en el análisis. La estrategia de combinación se diferencia de la complementación porque existe el predominio claro de una imagen sobre la otra. Por su parte, la triangulación supone la confrontación de ambas perspectivas, es decir, no se trata de analizar diferentes aspectos del fenómeno o situación bajo estudio, sino de reconocer el mismo aspecto a partir de dicha confrontación.

Por otra parte, Rivas, (2011: 316) señala:

“Para muchos investigadores la estrategia de articular distintos métodos en una misma investigación permite plantear una variedad de combinaciones metodológicas válida para el logro de los objetivos que se proponen en una investigación. Sin embargo, en cualquiera de las dos perspectivas, es evidente que toda investigación debe conservar el rigor científico (aún más hacerlo viable) a la utilidad que desee darle el investigador, sobre la base de un marco teórico que dé sustento al objeto de estudio”.

Dendaluce, citado por Sandin, M., (2003: 36), señalaba en 1995, los siguientes elementos para superar el debate cuantitativo-cualitativo:

- Distinguir las posibles dimensiones o campos del debate (ideológico, axiológico, paradigmático, ontológico, epistemológico, metodológico-técnico, pragmático, retorico etc.
- No existe una correspondencia lineal unívoca entre las dimensiones.
- No confundir el debate paradigmático con el debate cualitativo-cuantitativo.
- Aprender unos de otros.
- Flexibilizar las diferencias entre métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas, no haciéndolas compartimientos estancos y finalmente
- Se debe llegar a una integración de preocupaciones y soluciones metodológicas.

En todo caso, en el reciente y novedoso campo de los EO, el debate se seguirá dando en torno al uso del enfoque cualitativo-cuantitativo, debate más correlacionado con el punto de vista del paradigma al cual se circunscriben, y los supuestos epistemológicos que subyacen a los enfoques, que en torno a la metodología y técnicas requeridas en el enfoque complementario.

CONSIDERACIONES FINALES

Los EO, surgen como consecuencia de una visión crítica de los fenómenos organizacionales, donde las Teorías de la Administración y las Teorías de la Organización, no son suficientes para abordar fenómenos complejos que día a día se presentan en la realidad social. La complejidad organizacional, se hace presente a través del entramado de relaciones sociales que subyacen en la organización, se originan múltiples interrogantes relacionadas con el comportamiento del individuo en la organización, problemáticas sensibles e inherentes a la condición humana, poco estudiadas desde las TA y TO.

La producción del conocimiento en el área de los EO constituye una mezcla de observación, reflexión, regulación, desregulación, uso del método científico, pero sobre todo del uso de la heurística, para llevar por buen la investigación planteada en el mundo organizacional, donde la competencia interpretativa del investigador cobra gran importancia a la hora de observar, comprender e interpretar los fenómenos que se dan en la realidad social que envuelve a las organizaciones.

Por otra parte, es necesario y recomendable mantener, el rigor metodológico en el proceso de las investigaciones de los EO, definiendo el camino a seguir, mediante la construcción del andamiaje metodológico, que implica precisar el enfoque que asumirá el investigador para abordar la investigación, (cuantitativo, cualitativo o mixto), el método inherente al enfoque y el paradigma (positivista o interpretativo) al cual se circunscribe el investigador; andamiaje metodológico, que seguramente estará íntimamente entrelazado con la epistemología arraigada en el sujeto cognoscente de la cual emergerá el conocimiento.



Los EO constituyen un campo de acción en constante evolución, complejos en función de los fenómenos que de ellos se originan, sobre los cuales se realizan múltiples investigaciones, producto de la necesidad de comprender la realidad social actual; diseñar en este sentido, el andamiaje metodológico a seguir en el proceso de investigación, también resulta complejo, y en ocasiones hasta contradictorio en cuanto a la postura del paradigma que sigue el investigador y el enfoque y método que seleccione.

Desde el punto de vista metodológico, los debates más recientes giran en torno a la posibilidad de hacer uso del enfoque cualitativo y cuantitativo de manera complementaria en una misma investigación, a pesar de originarse los enfoques de corrientes paradigmáticas opuestas en cuanto al propósito y fin que en ellos subyace. La complementariedad en la praxis se da por el uso conjunto o mixto de las técnicas empleadas en cada enfoque, para recolectar y procesar la información, lo cual es perfectamente válido, si ello contribuye a la resolución de los problemas, a la teorización esperada, o a la explicación de los fenómenos seleccionados.

La flexibilidad admitida en el campo organizacional, la pluridisciplinaredad que gira alrededor de la organización, la interrelación de las partes en las organizaciones complejas actuales, la dinámica que las arroja, nos lleva a pensar en diseños metodológicos híbridos por lo menos en cuanto al enfoque cualitativo y cuantitativo se refiere, pero también nos convoca a reflexionar sobre lo conveniente de un nuevo paradigma en los estudios organizacionales, con postulados y constructos más blandos, maleables y flexibles, que le brinden amplitud y libertad al investigador para crear el recorrido metodológico a seguir sin más ataduras que su propia episteme.



REFERENCIAS

Álvarez, J. (2005). Investigación cuantitativa- investigación cualitativa: ¿una falsa disyuntiva? Serie selección de lecturas. Edición junio 2005. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Miranda, Venezuela.

Aguilera H. Rina M. (2013). Identidad y diferenciación entre Método y Metodología. *Estudios Políticos*, novena época, núm. 28 (enero-abril, 2013): 81-103.

Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social. Barcelona: Ariel.

Capra, F. (1996). La trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona: Anagrama.

Clegg, S. R.; Hardy, C. (1996). Introduction. Organizations, organization and organizing. En Clegg, S. R., Hardy, C. y Nord, W. R., *Handbook of Organization Studies* (pp. 1-28). London: Sage

Cohen y Manion. (1986). Epistemología y Pedagogía. Edit ECOE. Bogotá

De la Rosa Alburquerque, A.; Contreras, J.C. (2007). El partido político: entre la ciencia política y los estudios organizacionales. Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Fassio A. (2018). Reflexiones acerca de la metodología cualitativa para el estudio de las organizaciones. *Ciencias Administrativas* | Año 6 | N° 12 julio - diciembre 2018 doi.org/10.24215/23143738e028 ISSN 2314 – 3738 <http://revistas.unlp.edu.ar/CADM>

Gonzales, D, (2014). Los estudios organizacionales. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones. *Innovar*, 24(54), 43-58.

Gonzales, M. Ocampo, C. Gentili M. (2018). Estudios Organizacionales en América Latina. Una revisión de literatura (2000-2014 *Innovar* vol.28, No.67 Bogotá ene./mar. 2018

Gonzales, D. (2020). Los estudios organizacionales en Latinoamérica: vuelta al terreno áspero. *Revista de Administración de Empresas*. São Paulo.V. 60. N. 2. Mar-abr 2020, 104-119.

Habermas, J. (1986). *Conocimientos e interés en ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010), *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill Editorial. Quinta Edición. México.

Ibarra-Colado, E. (2003). Teoría de la organización: Mapa conceptual de un territorio en disputa. In E. de la G. Toledo (Ed.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 245-284) México: Fondo de Cultura Económica.

Kerlinger, F., (1986). *Investigación de Comportamientos*. México, Ed. Mc Graw-Hill.

Lincoln Y. S.: GUBA. E. G. (1985): *Naturalistic Inquiry*. London: Sage.

Lunnar, T. (2005). Paradigmas de investigación. *Candidus*, Año 2, abril-junio 2005. Acarigua Estado Portuguesa Venezuela.

Moctezuma, J. y Manzano, L., (2017). Estudios organizacionales y administración: Perspectivas de estudio. *Diversidad y Complejidad Organizacional en América Latina. Perspectivas de Análisis*. 1, 13-18

Morin, E., (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Edit. Gedisa. Barcelona, España

Morles, V., (2002). Sobre la metodología como ciencia y el método científico: un espacio polémico. *Revista de Pedagogía*, 23(66), 121-146. Recuperado en 16 de julio de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000100006&lng=es&tlng=es.

Omaña, L., (2019). La investigación en los estudios organizacionales: Negocios de familia. *Revista Sapienza Organizacional*. ISSN: 2443:4265 Año 6 N° 11 enero / junio 2019, (pp.: 142 – 165).

Pérez, A. y Guzmán, M., 2015. Los estudios organizacionales como programa de investigación Cinta moebio 53: 104- 123 www.moebio.uchile.cl/53/perez.html

Ramírez, G., Vargas, G., Rosa, A. De la. (2011). Estudios organizacionales y administración: Contrastes y complementariedades: Caminando hacia el eslabón perdido. *Forum Doctoral*, 1(3), 7-53. Recuperado de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/forum-doctoral/article/view/2771/2580> Reed, M. (1993).

Rivas, F., (2011). La relevancia del paradigma cualitativo en las ciencias. *FERMENTUM Mérida - Venezuela - ISSN 0798-3069 - AÑO 21 - N° 61 - mayo - agosto 2011* (p.p, 289-319)

Rodríguez, A. y Aragón L., (2005). Lo cualitativo y lo cuantitativo: dos de los protagonistas actuales de las disputas en ciencias sociales. *Candidus*, Año 2, abril-junio 2005. Acarigua Estado Portuguesa Venezuela.

Sánchez, F., (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13 (1), 102-122. doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019>.

Sandin, M., (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. McGRAW-Hill, interamericana de España.

Suescúm, J., (2019). Aproximación al andamiaje metodológico en los estudios organizacionales. *Revista Sapienza Organizacional*. ISSN: 2443:4265 Año 6 N° 12 Julio / Diciembre 2019 (pp. 161 – 181)

Wheatley, M., (1999). *Leadership and the New Science. Discovering Order in a Chaotic World*. San Francisco: Berret-Koehler Publishers.